

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.
Anuncios á precios convencionales.

LAS MANOS VIVAS

Mucho se habló en tiempos que todavía están cercanos á nosotros de las *manos muertas*, y es hora de que nos ocupemos en las *manos vivas*. Manos muertas llaman los liberales de entonces á la Iglesia y asociaciones religiosas que poseían algunos bienes temporales para alimentar á los pobres y dar culto á Dios.

Aquellos bienes tentaron la codicia de ciertos hombres y de ciertos partidos, y para arrebatárselos á sus legítimos dueños, para despojar á la Iglesia, para arrancar la fe del corazón de los pueblos dejando en la miseria á sus ministros, señalaron á voz en cuello, halagando las pasiones de turbas ya medio corrompidas, como causa de todos los males, la concentración de riquezas en esas manos muertas, y como eficaz medicina para curar todas las necesidades, el despojo de esas riquezas y la incautación, por parte del Estado, de todos los bienes y propiedades de la Iglesia.

Y el despojo se consumió. Fué vendido todo lo que era propiedad legítima de las Comunidades Religiosas, y hasta esas Comunidades fueron arrojadas á la calle en nombre de la Libertad. Quedaron confiscadas todas las propiedades legítimamente adquiridas por las asociaciones católicas; las rentas eclesiásticas pasaron á manos de los particulares que se llamaron desde entonces, lo mismo que las del Estado, «manos vivas», y España quedó entregada al Régimen actual que prometió hacer felices á todos los españoles.

Cómo ha cumplido su promesa el liberalismo lo sabe España entera y está á la vista del menos lince. El liberalismo, después de comerse todas las riquezas vivas del país, se tragó la agricultura, se tragó la industria, se tragó todos los elementos de producción, y no alcanzando todo esto para llenar estómago tan descomunal, pidió dinero á las arcas extranjeras cargando la cuenta al crédito honrado de los pacientes españoles.

Pero llega el día de la liquidación. Los acreedores urgen el pago, y no hay dinero, porque el liberalismo se hizo cuenta ahora que cada español es un pobre mendigo, que nada puede dar ya, y que, al contrario, es necesario mantener de limosna. La ruina completa de España es un hecho, que nadie niega, aun los mismos que un día y otro nos venían predicando dichas con el nombre de libertades.

Libertades (*liberlinaje es su adecuado nombre*) nos las dieron, es verdad, á cambio de la Religión que nos quitaron, de los

Conventos que saquearon, de los destrozados que á diario causaron en la sociedad y en la familia, pero esa felicidad, esa dicha ese bienestar que nos prometieron ¿en dónde están?

Libertades nos dieron, es verdad; pero esas libertades privaron del hambre á los españoles? Ahí están, esas turbas que piden pan, ahí está España entera agolpada á las puertas de los hospitales, espirando de hambre y de miseria en medio de las calles y en los rincones de las aldeas.

¿Y qué valen esas libertades si nos han privado del pan y no nos han dejado siquiera la portería de un Convento para saciar el apetito y hallar un techo en donde cobijarnos en el día de abandono y de desgracia?...

Ayer, cuando el pobre tenía hambre, acudía á los conventos, y á la Iglesia, y á los hospitales. Hoy se va á las barricadas.

Ayer se mostraba al pobre una puerta franca en cada monasterio, y allí escuchaba una voz que le decía: *¡Entra, hermano!* Hoy se le muestra la boca de los cañones y se oye una voz que grita: *¡Fuego!*

Las *manos vivas* ¿qué han hecho de España? Chuparle la última gota de sangre, arrancarle hasta la esperanza de vida, y como colmo de befa y de escarnio, exponerla á la vergüenza frente á la Europa civilizada para que la contemple con lástima y diga sonriendo: «He ahí ahora á la reina de las naciones, reducida á la condición de esclava degradada.»

El liberalismo lo ha vendido todo: nada resta que empeñar con descrédito y con deshonor de los españoles. Ha relegado nuestras glorias al olvido y sólo se ha cuidado de esquilmar al pobre pueblo, que embobado ante el grito de libertad, no reparaba que le iba faltando el pan y la miseria iba invadiendo los hogares.

¿Queda algo en España sin vender ó sin empeñar?

Queda el Palacio de Oriente, el Museo de Pinturas, la Castellana y el Prado.

Serán los últimos pedazos de la Patria que pasan á manos extrañas, á otras *manos vivas*.

D. FILIBERTO ABELARDO DIAZ

El *Noticiero Balear*, recomienda al Gobernador civil electo de esta provincia, dedicándole la siguiente despedida:

«La prensa toda de ayer, en esta ocasión reflejo de la opinión imparcial se lamenta del ascenso del digno hombre público, cuyo nombre sirve de epigrafe á es-

tas líneas, ascenso que impide siga en el mando de la Provincia.

Entre las zarzas del camino de la política local, pocos Gobernadores salvan su buen nombre; el señor Díaz puede vanagloriarse de que su mando no deja un rastro de odio, ni de malas voluntades.

Representante de un partido político, ha tratado durante su mando de conciliar cuantas cuestiones se le han presentado y si alguna vez ha caído al lado de los *suyos* por exigencias hechas, seguros estamos he tenido que violentar su recta conciencia.

Su nombre irá siempre unido al de los obreros. Para mejorarles ha trabajado con amor y en su último viaje á Madrid al ofrecer sus respetos á la Regente logró de la munificencia de la Reina, una cantidad suficiente para construir la primera casa, de la barriada que deja en proyecto y que pierde mucho al perder su apoyo y cariño.

Literato distinguido y obrero de la prensa durante muchos años, el Sr. Díaz ha mirado como á sus camaradas á los periodistas; cumplimos pues con gusto un deber, hoy que ya no pueden trascender á adulación nuestras palabras, al agradecerle las distinciones de que hemos sido objeto, en nombre de la prensa.

La provincia de Alicante puede estar satisfecha de la suerte que le ha cabido en la contradanza de Gobernadores civiles.

Hombres públicos como el S. Díaz, caen en los actuales tiempos pocos en libra.»

PRONÓSTICOS

El popular Noherlesoom, hace el siguiente pronóstico atmosférico para la primera quincena del presente mes de Febrero.

El centro de la borrasca dominante el sábado 6, se hallará en Inglaterra. Continuará imperando el mal tiempo en la Europa occidental y comprenderá también nuestra Península, los vientos serán de entre SO. y NO. con bajas temperaturas y temporales en nuestros mares.

La borrasca seguirá avanzando hacia el oriente y tenderá á convertirse en anticiclónica para nuestra Península; este carácter lo adquirirá por completo el lunes 8, porque el centro borrascoso se encontrará en dicho día hacia los parages del Adriático, extendiendo su acción por el Mediterráneo. En su consecuencia volverán á producirse las lluvias y las nieves en nuestras regiones especialmente en las provin-

cias da levante; temporal en este mar con vientos de entre NE. y SE.

No prosperará este movimiento anticiclónico por la aproximación á las costas occidentales de Europa de una nueva invasión oceánica. La influencia de esta depresión del Atlántico se sentirá en nuestra Península del 9 al 10. Las lluvias y las nieves se extenderán del NO. al SE. de España con vientos de entre N. y O. bajas temperaturas y temporal en nuestros mares.

El cuarto y último período de los que comprende esta quincena será el más borrascoso, pero no en toda nuestra Península. Partirá esta perturbación atmosférica del continente americano, por cuyas costas orientales pasará el centro de este temporal del 8 al 9 y llegará al NO. de Europa el sábado 13.

Sus efectos se sentirán en nuestra Península con notable intensidad desde este día, causando fuerte temporal en nuestros mares, con vientos muy duros de entre SO y NO y lluvias y nieves que serán bastante generales.

El domingo 14 continuará también siendo borrascoso y lluvioso como el día anterior. El núcleo central de la invasión del Atlántico llegará á Escocia, y nuestra Península estará también sometida á la influencia de la borrasca oceánica continuando el mal tiempo en los mares, con vientos de entre NO y SO, y las lluvias y las nieves seguirán en este día, extendiéndose desde las regiones del NO. hacia las del centro.

Cabos sueltos

La situación de los concejales conservadores en el seno de la corporación municipal se hace muy difícil é insostenible.

Díganlo las dos elecciones que tuvieron lugar en la sesión de anteayer. Se procedió á la elección del síndico que debía acompañar al Sr. Alcalde para gestionar la adquisición del material de escritorio necesario para las oficinas, hasta que se subastase este servicio; de la votación resultó elegido D. Domingo Carralá de la oposición por 19 votos contra el Sr. Ripoll conservador que obtuvo 6.

No menos significativo fué el resultado de la votación para el nombramiento de letrado consistorial que tantos disgustos produjo en las huestes canovistas.

De la urna salió letrado consultor del municipio el abogado Sr. Charques, republicano salmeroniano y krausista, protestando contra su elección cinco papeletas en blanco de los conservadores.

surda, la más peligrosa, la más antipatriótica, aunque sea la desmembración de la patria. Y el Sr. Romero Robledo no olvidará seguramente que en estos bancos nos prometió que, si tal sucedía, si había un tribunal español que tal decretase, en el acto traería un proyecto de ley para que no pudiera ningún tribunal volver á decir cosa semejante.

Y, en fin, el Sr. Romero Robledo nos enteró aquí (á mi me convenió plenamente) de que lo que más urgía para salvar á España de los conflictos en que se ve, era prescindir de los compromisos que traen consigo los partidos, las elecciones y el Parlamento.

Ya sé yo que no se puede exigir del señor Romero Robledo que en un momento eche abajo el sistema parlamentario y deshaga el juego de los partidos; pero, por buen componer, ya se le puede pedir que coadyuve á ello votando mi proposición de ley sobre incompatibilidades, con que habremos andado buen trecho en el camino de destruir el parlamentarismo.

Si el Sr. Romero Robledo quiere ser consecuente con lo que él decía en la oposición y

nocido ni piense reconocer cosa ninguna, como hace poco supusieron algunos periódicos que seguramente no me conocen, no porque yo haya de reconocer cosa ninguna que simbolice nada que sea liberal. Yo estoy dispuesto á apoyar, con cualquier forma de gobierno, á quien quiera restaurar la España tradicional, el Estado cristiano; pero no reconoceré jamás nada que simbolice cosa liberal. Pero estoy de enhorabuena, porque sin inclinarme á ningún lado, el gobierno se va á inclinar hacia el mio. Porque el señor Romero Robledo, cumpliendo con lo que dijo en la oposición, está obligado á traer un proyecto de ley amordazando á la prensa en la Península, para que á lo menos no pueda atacar á la familia, y amordazando la prensa en Cuba, para que á lo menos no pueda defender ideas separatistas, y esto con tanto más motivo, cuanto que recientemente el señor Labra ha obtenido un triunfo grandísimo del Tribunal Supremo, que en reciente sentencia ha confirmado la teoría aquí sostenida por el señor Labra y el Sr. Pedregal, según la cual es lícito defender cualquiera idea, la más ab-

tiende, como yo, que, realmente, el partido conservador se descompone, y á toda prisa, con el cuerpo extraño que le acaba de inocular el señor Cánovas del Castillo.

No he de entrar en el fondo de lo que á la crisis se refiere. Y no porque no tenga curiosidad de saber por qué el general Beranger no se sienta en ese banco y qué motivos tuvo el señor presidente del Consejo de ministros para poner la dimisión del general Beranger á la firma de la regente. También quisiera saber qué se ha hecho del Sr. Isasa; qué se ha hecho del Sr. Fabié; por qué han obligado al Sr. Cos-Gayón á sobrevivir á sí mismo dentro del ministerio, y á la hora en que las cuestiones de Hacienda son las más graves que se presentan, el partido conservador prescindir del hombre más importante que tiene en las cuestiones de Hacienda. No es de creer que se haya tratado de buscar un editor responsable al Sr. Cos-Gayón, ni se ha de presumir que á ese papel se hubiera prestado el Sr. Coucha Castañeda; pero, si no es eso, repito el argumento del Sr. Maura; si el Sr. Cos Gayón lo hacía bien, ¿por qué se

Pero *La Lealtad*, que á ratos tiene buen humor, procura olvidar estos motivos de disgusto y se solaza de vez en cuando comentando sueltos nuestros, como el de la esfera del reloj de las casas consistoriales; comentario, que en honor á la verdad tiene y nos ha hecho gracia.

Los bárbaros avanzan en apinado haz amenazando destruirlo todo. Jerez es buena prueba, y lo que importa para nosotros en primer término es proclamar que para la sociedad no existe otro remedio, ni hay donde ir á buscarle sino en la Iglesia, fuente única de verdad, de justicia y de orden social; y debemos decir á *La Lealtad* que prestamos y prestaremos nuestra incondicional adhesión á toda política, á todo partido, á todo gobierno, que como principio de derecho constituyente proclame en alta voz la libertad completa de la Iglesia, sin trabas fiscales ó laicas que coartan sus prerrogativas, y la reivindicación del soberano pontífice en sus derechos como rey de Roma.

Entiéndalo bien *La Lealtad* y nos tiene sin cuidado que deduzca las consecuencias que su malicia y mala intención le sugieran.

Noticias locales y regionales

José Pons Samper, Clínica Médica y Gabinete especial de enfermedades de los ojos. Consulta de once á una, Princesa, 11, 2.º, derecha.

El *Boletín Oficial* de ayer contiene: Circular anunciando la subasta para adquisición de material de telégrafos.

Edictos de esta Junta Provincial de Instrucción pública citando á los profesores de instrucción primaria D. Adolfo Ayala García y D. Mariano Cuadrado Estevanez, á quienes se instruye expediente por abandono de destino.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión permanente de esta Diputación Provincial en 28 de Noviembre último.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Petrel durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Cuentas del Ayuntamiento de Torrevieja y Torremanzanas.

Edictos de varios Alcaldes, de interés local.

En el acreditado Colegio de segunda enseñanza de San Luis, establecido en esta capital é incorporado á este Instituto, se ha encargado de las asignaturas de primer curso de Latín y Castellano, Retórica y Poética, y de Psicología, Lógica y Ética, D. Luis Pastor y Sánchez, Licenciado en Filosofía y Letras, y de 1.º y 2.º curso de Francés D. José López Tomás, Perito Mercantil, cesando en su consecuencia los Profesores que antes estaban al frente de estas enseñanzas.

Los debates iniciados en el seno de nuestra Corporación municipal sobre la propiedad del huerto del Chorret, situado en esta ciudad, á lo largo de la calle de

Maisonnave, entre la estación de Madrid, y el barrio de San Francisco, parece tocan á su término.

Con buen acuerdo el Sr. Marqués del Bosch, á quien pertenece dicha finca, presentó en el Cabildo de anteayer, una exposición que fué leída, y en ella se hace historia de los indiscutibles derechos que dicho Sr. Marqués tiene sobre dicho predio.

El huerto del Chorret, fué comprado por D. Alfonso Martínez de Vera, por 11.000 libras, según escritura otorgada por el capitán general de Valencia, D. Fernando de Borja, según escritura pública de 3 de Mayo de 1639, firmada en el Real de Valencia; el huerto procedía del secuestro de los bienes de D.ª Isabel Fernández de Mesa.

Desde el fallecimiento de D. Alfonso Martínez de Vera, los poseedores del repetido huerto, han sido á título de sucesión:

D. Lorenzo Martínez de Vera, que fundó el vínculo de Martínez de Vera, en cabeza de su sobrino D. Francisco Bosch, que tomó posesión del huerto en 17 de Diciembre de 1652.

D.ª María Luisa Bosch y Martínez de Vera, 1701.

D. Antonio Rotla Canicia y Martínez de Vera, en 1789.

D. Rafael Antonio Canicia Martínez de Vera y Vailo de Llanos, marqués del Bosch, en 1795.

D.ª Catalina Rotla Canicia y Pasqual, marquesa del Bosch, 1831.

D. José de Rojas y Canicia, marqués del Bosch, 1833, hasta que ocurrió su fallecimiento en 14 de Diciembre de 1888, perteneciendo en la actualidad á su testamentario.

Nunca hablamos puesto en duda la legitimidad de los derechos de propiedad de la casa del Sr. Marqués del Bosch, sobre el indicado huerto del Chorret, aunque ignorábamos los detalles sobre la trasmisión de esta finca que se leyeron en el Cabildo de anteanoche.

Si la exposición del Sr. Marqués se hubiese presentado desde el primer día en que un concejal paró atención sobre aquel huerto, la corporación municipal no hubiera malgastado el tiempo en inútiles debates, y se hubiera excusado al público la molestia de asistir á discusiones que á nada práctico conducen.

Las hortalizas de la huerta de Alicante, han sufrido mucho á consecuencia de las continuadas lluvias que han caído en el pasado mes.

Los labradores han visto sus esperanzas defraudadas en parte por la escasez de sus cosechas.

En la sesión que celebró anteayer el Excmo. Ayuntamiento, nuestro querido amigo el primer Teniente de Alcalde Don Rafael Viravens y Pastor, propuso á la Corporación se dirija una carta á D. José Zorrilla, expresándole la gratitud de la Municipalidad por la Oda que este insigne vate, honor de la poesía española, ha dedicado á Alicante, y rogándole tenga á

bien remitir una copia autógrafa, para guardarla entre los manuscritos de importancia histórica que se custodian en el Archivo Municipal.

La proposición del Sr. Viravens y Pastor, que de tal suerte se interesa por las glorias alicantinas, fué aprobada por unanimidad, acordándose, á petición del señor Campos que el Ayuntamiento envíe á Zorrilla una modesta corona de laurel en testimonio de respeto y reconocimiento.

Por la Sala 1.ª de la Audiencia de lo criminal de esta Ciudad se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Novelda seguida á instancia de D. Domingo R. Lopez contra D. Isidro de Casas Martínez por estafa, siendo acusado el acusado, contra el que pedía el fiscal en su acusación, un año ocho meses y 21 días de presidio correccional, sosteniendo tal pena en el acto del juicio oral, mereciendo el brillante informe del abogado defensor nuestro querido amigo D. José M. de Alfonso la sentencia absolutoria que es nuevo timbre de gloria á los mil alcanzados en su carrera.

Nuestra cordial enhorabuena al señor Alfonso que puede enorgullecerse justamente del resultado obtenido.

El día 7 del actual, de 9 á 12 horas de la mañana, se venderán en pública subasta, ante el notario de Villajoyosa D. Julio López Esparza, y en su propio despacho, situado en la calle de Colón, número 15, si la postura es aceptable, las fincas siguientes:

1.ª Una heredad, denominada Salomó, comprensiva de diecinueve jornales de tierra secano, plantada de diferentes árboles, equivalentes á 5 hectáreas, 61 áreas, 63 centiáreas, en la cual existe enclavada una casa de labor, situada dicha heredad en la partida de Salomó, del término de Villajoyosa, lindante por Norte, con montes, tierras de Jaime López Lloret, D. Antonio Lloret Lloret y Pedro Soler; por Sur, montes, tierras de Joaquín, Lloret Esquerdo; Este, Pedro Soler y montes; y Oeste tierras de Angela Llinares Urios, doña Isabel Esquerdo, Juan Pérez Llinares y montes; valorada en 8.500 pesetas.

2.ª Una finca denominada El Bañets, comprensiva de 12 jornales de tierra regadio y siete de secano, plantada de árboles, equivalentes á 5 hectáreas, 61 áreas, 63 centiáreas, con 6 horas de agua y el riego eventual, titulado del Plans lindante por Norte con monte y tierras de don Augusto Llorca; por Este, la de dicho Llorca, montes y doña Rita Lanuza; Sur, el camino; y Oeste tierras de los herederos de Alvaro Esquerdo y Magdalena Zaragoza, valorada en 7.500 pesetas.

El pliego de condiciones de esta subasta y los títulos de pertenencia de las indicadas fincas se hallan de manifiesto en el despacho del Notario indicado.

En muchos pueblos de la Marina se quejan sus vecinos de la falta en las espendedurias de efectos timbrados. En Jálón hace dos meses que no se venden sellos de franqueo. Este abandono, Sr. Dele-

gado de Hacienda, es censurable, y se debe poner el mayor esmero en atender á aquellos pueblos, no solo porque es de justicia, sino porque en ello se interesa la Hacienda pública, cuya administración en esta Provincia se le tiene confiada.

Se halla completamente restablecido del trancazo, el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, D. José Pons y Pomares.
Le felicitamos sinceramente.

Ha llegado á esta capital, hospedándose en la Fonda de Bossio, el barón de Bellissen Bénac, Cónsul de Francia nuevamente nombrado en reemplazo del Sr. Soufflot de Magny que tan buenos recuerdos ha dejado en esta ciudad.

En el tren misto de anteanoche salió para Valencia el Sr. D. Eduardo de Hinojosa, con el fin de encargarse del Gobierno civil de aquella provincia.

El Sr. Hinojosa deja en Alicante muy gratos recuerdos; la despedida en la estación de Madrid de este dignísimo funcionario fué una verdadera manifestación de simpatías; un grupo inmenso compuesto de todas las clases sociales llenaba por completo los andenes de la estación. El Sr. Alcalde D. Manuel Gomis acompañando de varios concejales, la Junta directiva de la Cámara de Comercio, gran número de políticos militantes en diferentes bandos políticos, se veían formando parte de aquella manifestación popular. El Sr. Hinojosa se despidió de todos verdaderamente emocionado, debiendo registrar nosotros como nota en la crónica diaria, que apesar de las pequeñeces de la política existe algo elevado, algo que no es posible desconocer, es decir que toda autoridad que como el Sr. Hinojosa se inspira en la enseñanza de la Iglesia, en la comisión del cargo que se le confía, deja indefectiblemente entre sus administrados felices recuerdos.

Siguen con la mayor actividad las obras para la instalación de la luz eléctrica en esta Ciudad, la que se inaugurará probablemente aun dentro del presente mes. A personas competentes hemos oído afirmar que la fábrica de esta Ciudad, es una de las mejor montadas en España.

Esto era de esperar, dada las dotes de inteligencia y actividad de los Sres. Concesionarios.

En la administración de loterías número 4 del Barrio de Benalúa, se ha pagado el importe de nueve décimos del billete favorecido con el premio mayor, de 250.000 pesetas en el sorteo celebrado el día 11 del pasado Enero.

Hoy se pagará por el Administrador D. Andrés Ferrer el décimo restante.

Y á propósito de este billete; algunos periódicos locales han exagerado algún tanto las versiones que han corrido sobre espléndidos obsequios al Sr. Ferrer por parte de los agraciados, estamos autorizados para rectificar estas versiones. El administrador Sr. Ferrer se halla en extremo contento que el billete afortunado se haya vendido en sus oficinas, y esta satisfac-

prescinde de él? Y si lo hacía mal, ¿por qué se le premia con el reposadísimo ministerio de Gracia y Justicia?

Pero antes quiero quedarme con mi curiosidad que molestaros más tiempo con cuestiones tan inútiles y estériles, y prescindiendo de eso y de la crisis, solo quiero averiguar una cosa que me importa mucho conocer á las oposiciones y aun á la mayoría.

Siento que no esté presente el señor ministro de Ultramar, con un movimiento de cabeza podría contestarme. Pero en fin, parece que el señor ministro de Fomento se propone, según los trevejos que le veo delante, contestar á mi discurso, y con una inclinación de cabeza me puede sacar de dudas.

Señor ministro de Fomento, contésteme su señoría por el Sr. Romero Robledo; motivo hay para creer que el Sr. Linares Rivas conoce á fondo el pensamiento y las aspiraciones del Sr. Romero Robledo, para entrar en el ministerio y sentarse en ese banco, que se arrepienta de sus convicciones, que mude de opinión, que prescinda de sus antecedentes, que se rinda á la política del Sr. Silvela y

que vaya á gobernar según los principios y antecedentes del ministerio cuando en él estaba el Sr. Silvela? ¿Se le ha exigido todo eso, ó está en plena libertad de llevar al ministerio las doctrinas y la conducta que defendió en la oposición? Parece que el señor ministro de Fomento no lo sabe, puesto que no lo dice. (El señor ministro de Fomento: Ya he contestado á su señoría la otra tarde por adelantado.) A mí no me ha contestado. (El señor ministro de Fomento: Ha anticipado las ideas.) No; ¡si aquí nos quedamos sin saber á punto fijo lo que había contestado el Sr. Romero Robledo! Porque el Sr. Silvela le hizo cargos muy suaves y finísimos, eso sí, y el Sr. Romero Robledo parece que se ofendió y que los contestó; pero luego nos aseguró que ni se había enfadado, ni los había contestado, ni había pasado nada.

Pero las palabras del señor ministro de Fomento parece que quieren decir que en lo que dijo el señor ministro de Ultramar iba la declaración de que no abjuraba de sus convicciones, y en ese caso estoy de enhorabuena, señores diputados. No porque yo haya reco-

presenta esos proyectos, puede contar con mi voto. Si olvida lo que dijo en oposición y sigue los caminos más liberales, de su rival, amigo, ó como quiera llamarse, el Sr. Silvela, yo presentaré las proposiciones de ley correspondientes, y pediré al Sr. Romero Robledo su firma.

Pero ¡ah señores diputados! Ni con esos principios, ni con todos los principios que yo considero salvadores, ni con todas las consecuencias de esos principios si se aceptasen por el gobierno, bastaría ya para enderezar esta pobre nave que se va á pique. Habría, además, que reparar los temibles estragos causados por tantos errores en tanto tiempo. Y en este punto, señores diputados, pareceme que fué triste á más no poder el discurso ó programa del señor presidente del Consejo de ministros.

Resumido todo lo que el señor presidente del Consejo de ministros nos dijo, se puede reducir á estos términos:—El mal es tremendo; yo no lo puedo remediar, y tengo que pedir socorro á todos los españoles, al patriotismo de todos.—¿Ahí estamos, Sr. Cánovas

ción le envanece; probó y honrado ha cumplido y cumple con su cargo de administrador de loterías á satisfacción del público que le dispensa su favor, y no tiene por que quejarse de la mayor ó menor esplendor que con él usan las personas favorecidas en el juego por billetes comprados en su administración.

Contestamos de este modo á los que creen que el Sr. Ferrer ha sido favorecido con un premio debido á la gratitud de los afortunados.

Ayer sobre las dos de la tarde, ocurrió una lamentable desgracia, que de todas veras deploramos. Un cochero sobrino del apodado Cucala, fué á poner pienso á los caballos y recibió de uno de ellos un par de coces en la cabeza, produciéndole la muerte; el cadáver del desgraciado mozo fué conducido á la Casa de Socorro, y de allí al hospital.

La Junta central de derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria, ha acordado declarar á D.^a Concepción Martínez Guilló, viuda de D. Juan Antonio Gijón y Lidón, maestro que fué de Sax, con derecho á la pensión de viudedad de 385 pesetas, la que empezará á percibir desde 1.^o de abril de 1892.

Noticias generales.

Un precioso descubrimiento ha venido á enriquecer la literatura cristiana y la historia eclesiástica,—dice *El Movimiento Católico*—se trata de la «Apología del Cristianismo», por Aristides, descubierta por el profesor Readell Harris. Se ha encontrado la versión de dicha obra al siríaco en la leyenda de Barlaam y Josaphat. Hasta ahora sólo poseíamos fragmentos de una antigua versión en lengua armenia y noticias esparcidas en las obras de Eusebio y de San Jerónimo. La apología de Aristides es la más antigua de las del Cristianismo, y va á ser objeto de profundos estudios en una sociedad científica establecida en Roma.

El P. Carlos Muchi ha ofrecido á la misma sociedad una preciosa monografía acerca de la «Cronología bíblico-asiria sobre los hechos de los dos Tobías.»

Se trata de organizar una gran peregrinación de todos los países sujetos al imperio inglés para felicitar al Romano Pontífice en el Jubileo de su consagración episcopal. Los principales núcleos son naturalmente la Irlanda en Europa, y el Canadá en la América del Norte.

El interés de todos los católicos de Europa parece concentrarse en estos momentos en el Landtag prusiano, en el que va á decidirse de la suerte de la enseñanza en Prusia.

Toda la parte creyente del Landtag, conservadores protestantes, conservadores liberales y católicos se han unido en defensa del proyecto de ley del Gobierno, que es enérgicamente combatido por los nacionales liberales y los progresistas.

La guerra al proyecto ha llegado, por parte de los librepensadores, hasta el extremo de oponerle inspirado por los jesuitas, á los que se supone dominando al Emperador, al cancelar Caprivi y á todo el ministerio.

Esta clase de armas esgrimidas contra el proyecto, basta para probar la excelencia de éste, que viene á herir en su raíz el descreimiento en Prusia.

La Congregación de ritos se ocupará muy pronto de la beatificación de cinco padres de la Compañía de Jesús, cuatro de los cuales, los padres Olivaint, Clero, de Bergy y Caubert, murieron víctimas de la *Commune*.

Los derechos de Aduanas percibidos en Cerbere, Portvendres y Lanouvelle, ascendieron en Enero á 315.000 francos, cuando en igual periodo de 1891, sólo importaron 201.000.

Durante todo el día 1 recaudó la Aduana de Irún más de 100.000 pesetas por adeudos de derechos arancelarios.

Leemos: «La ola de la disidencia parece que crece en el partido conservador.

Empezó con la exposición de sus planes económicos el Sr. Laiglesia, siguió después el Sr. Danvila, Presidente de la Comisión de presupuestos, y ahora anuncia también el Sr. Trives que tiene proyectos financieros que oponer frente á los del Gobierno, proponiéndose exhibirlos en el Senado cuando se discutan los presupuestos.

Por lo visto, los conservadores tratan de demostrar al Sr. Cánovas que abundan los hacendistas en el partido; pero el jefe no

los conoce, ni sospecha siquiera en su existencia.

Hemos recibido el número 388 de la *Revista Contemporánea*, que contiene el siguiente

SUMARIO

La piedra angular, por D. Leopoldo Pedreira.—Hernán Pérez del Pulgar (continuación), por D. Francisco Villa-Real.—Sonetos, por D. José Núñez de Prado.—Episodios norteamericanos, por D. Emilio Blanchet.—El Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada y los antiguos Colegios universitarios (continuación), por D. Manuel Torres Campos.—Los príncipes de la poesía española (continuación), por D. Juan Pérez de Guzmán.—Aquí y allá (continuación), por D. Carlos Soler Arques.—Crónica política, por A.—Revista extranjera, por S.—Revista de teatros, por D. Melchor de Palau.—Boletín bibliográfico: Mapa hipsométrico de España y Portugal.—Historia de Alemania.—Estudios psicológicos.—La cuestión social.—El Santo Patrono.—Otras publicaciones, por A.—Anuncios.

Jamás falla en sus buenos resultados
(Evítense las imitaciones ó sustituciones)
Valencia 10 octubre 1888.

En varias ocasiones he administrado á enfermos puestos bajo mi dirección, la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, y siempre he conseguido el objeto que me proponía, en primer lugar, esto es, que se tomase sin repugnancia aun por los niños de poca edad; y casi siempre el fin terapéutico ó sea ayudar á reparar las fuerzas perdidas por enfermedades de larga duración, combatir con relativa facilidad ciertas formas de escrofulosis el linfatismo y estados anémicos, debidos á varias causas, como así mismo conseguir una modificación favorable en la marcha de ciertas afecciones crónicas de curación problemática.
Dr. VICENTE GUILLEN.

SECCION RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 5 DE FEBRERO

Santa Agueda, v. y m.

Santa Agueda, la primera de las cuatro principales vírgenes y mártires del Occidente, nació en Sicilia hacia el año 230. Las verdades de la religión cristiana en que fué educada esta virgen dieron el fruto natural cuando supo apreciar la divina influencia de las máximas del evangelio. Hallábase la virgen en Catania, dedicada á la práctica de las virtudes cristianas cuando Quincio, gobernador de Sicilia oyó hablar de sus virtudes, de su belleza y riquezas; quiso verla y prendado de su mérito la pretendió por esposa. La virgen resistió con valor heroico los ruegos, acechanzas y violencias del tirano y de ningún modo quiso ofrecer incienso á los dioses ni acceder á los ruegos de Quinciano. Santa Agueda fué azotada, dislaceradas sus carnes con garfios, hasta que Dios apiadándose de su virgen, le concedió la palma del martirio, rindiendo su alma en una innumera cárcel el día 5 de Febrero del año 251.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—Santa Agueda, v. y mártir.

La misa y oficio divino son de la Santa con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—Santa Dorotea.

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho y media la Conventual.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al toque de oraciones el Santo Rosario y plática por el Sr. Mirete.

En las demás iglesias los de costumbre.

TRANCAZO
Alicante: Dr. Soler

PLAZA DE SAN CRISTOBAL, 12

CURACION RADICAL
A LAS PRIMERAS DOSIS
ANTIPIRINA DR. SABATÉ

MERECE VISITARSE

La antiquísima y acreditada casa de los Choriceros, Princesa 19, teléfono 129.—Acaba de recibir un magnífico surtido de todo lo concerniente al ramo de salchichería y ultramarinos, como es:

Salchichones de Vich, Lyon, Alejandría, Milán, cabeza de javalí, Lenguado trufa-

do; Lengua á la escarlata; mortadela de Bolonia; Longaniza de los Pirineos y de Mallorca; Jamones avileses gallegos extremeños y For. Los ricos quesos Gruyér, Roquefort, Cheste; Nata Patagras, Parmesiano, Fontbonillant y Brie.

En aceite de oliva cremoso ocioso manifestar que esta casa trata este importante artículo con especial predilección, teniendo siempre á disposición del público y especialmente á los más exigentes consumidores por sus ricas clases color oro, de vista transparente y exquisito paladar.

En la acreditada casa Princesa 19, teléfono 129.—Los Choriceros Extremeños.

GRAN FABRICA DE TEJIDOS

Y DEMÁS GÉNEROS

para la elaboración de alpargatas

DE

GABRIEL PASCUAL SORIANO

Plaza de las Barcas, 3,

ELCHE

UNICO DEPOSITO

DE

TRENZA DE MÁQUINA DE BARCELONA

ALUMBRADO ELECTRICO DE ALICANTE

DESPACHO CENTRAL

Calle de Bilbao núm. 3, bajos.

SUSCRIPCIÓN DE LUZ ELECTRICA

Lámparas incandescentes desde DIEZ bujías en adelante, para encenderlas á la puesta del sol hasta la terminación del servicio diario, desde CINCO PESETAS AL MES.

Arco voltaico desde 300 bujías en adelante en iguales condiciones desde TREINTA PESETAS AL MES.

Luz por contador á 15 cts. los CIEN WATTS-HORA.

Pídanse detalles en las oficinas de de las diez de la mañana á la una de la tarde y desde las cuatro á las seis.

La suscripción quedará definitivamente cerrada el día 30 del actual.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Doblesigüese La Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF. &

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DE

SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rds. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»
DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 3.—4 por 100 exterior español, 62'87.

PARIS 3.—Cunde el descontento en Francia con motivo del nuevo régimen aduanero.

Se prevee una elevación de precios en los artículos de primera necesidad en cuanto se agoten las existencias extranjeras, pues algunos de aquellos, como los cereales, la carne y el vino, no se producen en el país en la medida necesaria al consumo.

En cambio la exportación de muchas mercancías francesas, y en particular el artículo llamado de París, se hará casi imposible á España y á otras naciones no convenidas, pues las imitaciones alemanas y los géneros ingleses tendrán ventajas enormes en las aduanas y por lo tanto competirán ventajosamente con los productos españoles.

Los periódicos proteccionistas afectan mirar con indiferencia la ruptura comercial entre Francia y España; pero la prensa independiente y los órganos del Gobierno hacen votos por una reconciliación entre ambos países.

PARIS 3.—Despachos del Cairo dicen que el nuevo Jefe de Egipto, ha recibi-

do la Gran cruz de la Legión de Honor, de manos del Marqués de Reveuseaux, del almirante y oficiales de la escuadra francesa, habiéndose cambiado con tal motivo frases amistosísimas.

ROMA 3.—Desperta gran interés el proceso seguido á Cipriani á 61 cómplices, por los sucesos de 1.^o de Mayo.

PARIS 3.—Los sucesos últimos de Bulgaria están llamados á producir grandes acontecimientos. Inglaterra apoya al gobierno búlgaro. La prensa de San Petersburgo comenta acaloradamente dichos sucesos, y de los comentarios se desprende, que Bulgaria no quiere reconocer el tratado de Berlin.

MADRID 3.—En el Congreso amplio debate; habló el Sr. Calvetón censurando contrato Martínez Rivas en el que existen hasta raspaduras. Ocupase estado Sociedad Astilleros del Nervión diciendo estar sin garantía los bienes del Tesoro. Marina negó muchas de las afirmaciones del señor Calvetón. El Sr. Puigcerver intervino mostrándose de acuerdo con éste.

MADRID 3.—La comisión de actos declaró la nulidad de la de La Carolina. Retiró la de Vich por haber anunciado el señor Barrio Mier la presentación de documentos que varían por completo el aspecto y aseguran el triunfo al señor duque de Solferino.

MADRID 3.—El general Gutierrez de la Cámara ha presentado voto particular al proyecto de Clases Pasivas de Ultramar. En poder del Sr. Sagasta han quedado cuatro enmiendas al citado proyecto.

MADRID 3.—La Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Promoviendo á la dignidad de Arcipreste de la Catedral de Pamplona al doctor D. Tirso Larequi y Rodríguez, Canónigo de la misma iglesia.

Promoviendo á la dignidad de Arcediano vacante en la Santa Iglesia Catedral de Barcelona al Presbítero doctor en Sagrada Teología don Buenaventura Rivas Quintana, Canónigo de la misma iglesia.

MADRID 3.—La regente ha firmado nombrando Gobernador militar de la provincia de Almería al general de brigada, D. Manuel Carrascosa. Aprobando la propuesta para Director del Parque de Santofía y Comandante de artillería, á favor del teniente coronel de dicha arma D. José del Rio.

MADRID 3.—Hoy se han firmado los siguientes decretos de Marina: cesando en el cargo de comandante general de la escuadra D. Eduardo Butier, y nombrándole capitán general del departamento de Cádiz; cesando en el cargo de vocal del Consejo Superior de la Marina, D. Zoilo Sanchez Ocaña y nombrándole comandante general de la escuadra. Ascendiendo á sus inmediatos empleos, al teniente coronel de Infantería de Marina, D. Antonio de Murcia Pol; al comandante D. Lorenzo Tamayo Lopez; al capitán D. Julio Diaz de Torres; y entrando en número el capitán supernumerario D. Joaquin Navarrete Alcaraz. Ascendiendo á ingeniero jefe de 1.^a al de 2.^a D. José Castellote Pinazo; y á ingeniero jefe de 2.^a D. Luis Sampaje Gonzalez. Ascendiendo á sus inmediatos empleos al cura párroco D. Genaro Buostas; al capellán mayor D. Ramón Luz del Campo; al primer capellán D. Juan Sastre Martínez; al 2.^o capellán C. Juan Boronat Terol, y al presbítero D. Mariano Naveros Perez Navarro.

MADRID 3.—Senado. Varias preguntas, entre ellas una del marqués de Villamejor sobre los nuevos aranceles. Se aprobaron sin discusión varios dictámenes, y se reunieron las secciones para el nombramiento de comisiones. Eligióse la que entenderá en el proyecto de ley relativo al embarco de dos años de los tenientes de navío.

BOLSIN

MADRID 3.—Cerró: Contado, 66'10.—Fin de mes, 66'25.—Próximo, 00'00.—Exterior, 71'80.—Amortizable, 77'80.—Cubas, 10'320.—Banco, 354'00.—Tabacos, 98'00.—Barcelona sin partes.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 4 (5'15 t.)

Consejo aprobados presupuestos, asegúrase déficit solo seis millones calculándose ingresos anteriores; ratificado comercio. Austria reanudadas negociaciones Francia. Falso ingleses violarannos territorio. Bolsa 65'85.

ALICANTE:

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO
Plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

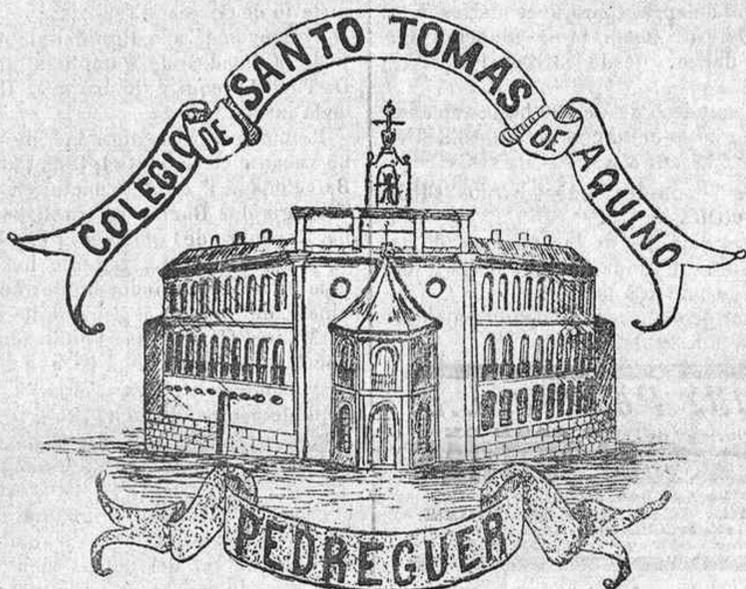
D. Manuel Sireta Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.



BAJO LA DIRECCION DE
DON RAFAEL LAPESA, DOCTOR EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Establecimiento que está á la altura de los primeros de España por reunir todas las condiciones que exige la enseñanza moderna.

Su plan de estudios abraza: 1.ª y 2.ª enseñanza, carreras especiales, preparación para otras civiles y militares, y clases de adorno.

Alimentos: 6 reales diarios, pero si son dos alumnos de un mismo pueblo satisfarán 11 rs., si tres 15, si cuatro 19 y si más 4 rs. cada uno.

Honorarios: 1.ª enseñanza, 45 pesetas por curso; 2.ª enseñanza y primer período de las especiales, civiles y militares, 100 pesetas; segundo período de éstas, 250 pesetas, y las clases de adorno, 45 pesetas.

Las clases están abiertas también durante el verano.

Pídase reglamentos al Administrador.

SANDALO DE MIDY.

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARIS

Suprime el Copálba, la Gubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

VINO DE PEPTONA Pepsica

CHAPOTEAUT, Farmacéutico en Paris
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por extenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

Á BASE DE CARBONATO MANGANO-FERROSO Y PEPSINA
(50 AÑOS DE ÉXITO)

Recomendadas por las eminencias médicas españolas y americanas, para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependan de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Alicante: Farmacia de Aguiló, Soler y Gadea, y en todas las buenas Farmacias.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR
DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. Jaime Ortuño y D. José López Tomás, perito y profesor mercantil respectivamente.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatorio de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Francisco Lloret y Asensi, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

IBARRA Y COMPAÑÍA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los viejos, de los niños) Colera, Tifus, Catarrros y úlceras del estómago
DISENTERIAS, VÓMITOS (de los niños y de las embarazadas)
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.
Música y papel pautado de todas clases. Afincaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR
DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Preios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y otros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
 - 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para to la comprobación necesaria.
- Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
- Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpéticas, Anti-esofulósas y Anti-sifilíticas.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, **R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.**